

Acta Nº. 016
Corporación de Municipios
Centro Provincial de Gestión Minero Agro Empresarial –CPGMAE-
del Alto Nordeste Antioqueño.
Consejo Provincial

Siendo las 9:00 p.m. del día 24 de Septiembre de 2009, se reunieron en el despacho de la Secretaría de Minas del Departamento de Antioquia, los miembros del Consejo Provincial o Junta Directiva de la corporación Centro Provincial de Gestión Minero Agro Empresarial - CPGMAE- del Alto Nordeste antioqueño

Listado de los convocados a la reunión

Dignatario principal	Dignatario Suplente
LUIS ALFONSO OCHOA. Alcalde Municipal de Segovia.	
JESUS MARIA BEDOYA. Alcalde municipal Remedios.	
VICTOR DARIO PERLAZA H. Alcalde Municipal Zaragoza.	
GUMERCINDO FLORES MENDOZA. Alcalde Municipal El Bagre.	
HERNANDO ALIRIO HENAO. Representante sector minería Remedios,	JOHN KENNEDY AGUDELO. Representante sector agropecuario, Segovia, Suplente.
LUIS JESSI QUIRAMA, Representante sector minería Remedios, Suplente.	JHON ESTRADA. Representante sector agropecuario Remedios, Suplente, Suplente.
MANUEL PALACIO. Representante sector minería Zaragoza, Principal.	JORGE GAMALIER MIELES C. representante sector agropecuario Zaragoza, Suplente.
OSCAR HERNANDEZ TERAN. Representante sector agropecuario El Bagre, Principal	WILBERTO GARCIA SAMPAYO. Representante minero El Bagre, Suplente.
Dr. NICOLAS LOPEZ CORREA, Secretario de minas, Departamento de Antioquia	
Dr. EDGAR ARRUBLA CANO, Secretario de Agricultura y desarrollo rural, Departamento de Antioquia	

Para esta reunión se ha previsto el siguiente orden del día:

1. Verificación de Quórum
2. Lectura del orden del día
3. Lectura y aprobación del Acta anterior
4. Presentación Informe del Gerente.
5. Nombramiento del nuevo gerente
6. Entrega del puesto de gerente.
7. Propositiones y varios:
 - a. Oficializar autorización al gerente para para presentar la propuesta y suscribir eventualmente firmar el contrato del proyecto a la Convocatoria para la promoción de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico y innovación del sector minero de Antioquia.
 - b. Los compromisos de los alcaldes y del señor Secretario de minas tratados en la reunión del 8 de septiembre para la sostenibilidad del Centro.

Acta No. 016
Consejo Provincial
Corporación de Municipios
Centro Provincial de Gestión Minero AgroEmpresarial
Del Alto Nordeste de Antioquia.

Desarrollo de la reunión:

Preside la reunión del Consejo Directivo o Provincial el señor HERNANDO ALIRIO HENAO y actúa como secretario la señorita SANDRA MILENA OSORIO. Se realiza la reunión con los alcaldes, representantes del sector productivo de los municipios que conforman el Centro Provincial. Esta reunión fue convocada por el gerente, el día 27 de abril del año 2009.

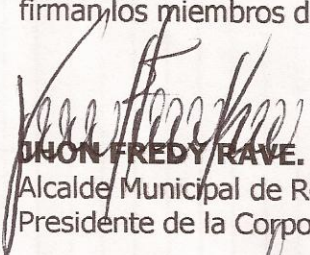
1. Se da comienzo a la reunión, en el despacho de la Secretaría de Minas del Departamento de Antioquia a las 9 a.m., una hora después de la hora fijada en la convocatoria, esperando la llegada de otros dignatarios al Consejo. Finalmente hacen presencia en la reunión los siguientes Dignatarios: Jhon Fredy Rave, Alcalde encargado de Remedios, Luis Alfonso Ochoa, alcalde de Segovia, Hernando Alirio Henao, representante del sector minero de Segovia y el Ing. Victor Manuel Aguirre en representación del Sr. Secretario de Minas. De acuerdo al artículo 20 de los estatutos del Centro Provincial **REUNIONES ORDINARIAS**, en el cual se anota en su segundo párrafo anota "El Consejo Directivo, tendrá quórum para deliberar y decidir con la asistencia de la mitad más uno de sus miembros. Cuando en la fecha y hora señaladas en la convocatoria no se hubiese integrado este quórum, el Consejo Directivo podrá reunirse una (1) horas después en el mismo lugar y bastará la presencia del 30% de sus miembros activos hábiles para la conformación del quórum". Se constata y verifica la existencia de Quórum, con la asistencia y participación de 4 dignatarios de los 10 dignatarios principales del Consejo Directivo. También asisten a la reunión, las Srtas. Sandra Milena Osorio y Pamela Camargo, profesionales universitarias de la Secretaría de Minas.
2. Se da lectura y aprueba el orden del día.
3. Se da por leída el acta anterior, aunque esta ya había sido aprobada y firmada por los dignatarios del Consejo Directivo.
4. Informe general del Gerente. El gerente entrega a los reunidos su informe de gestión, del cual deja copia a cada uno de los asistentes y se deja una copia para ser anexada a la presente acta. Los reunidos aprueban el informe.
5. Nombramiento del gerente: todos de los dignatarios presentes estuvieron de acuerdo en nombrar al Ingeniero José Alonso Beltrán como gerente de la Corporación Centro Provincial por período de un año o hasta que se realice la primera reunión de la Junta en el 2010. No obstante, podrá ser removido de su cargo por la Junta Directiva cuando esta así lo considere o a su vez el Ing. podrá renunciar al cargo en cualquier momento. El Ing. Beltrán es actualmente el coordinador promotor del Distrito Minero del Nordeste y Bajo Cauca Antioqueño. La Secretaría de Minas se encargará de enviar oficio al Ingeniero Beltrán notificando el Nombramiento y un oficio a la Fundación para el Desarrollo del Quindío FDQ informando el nombramiento y solicitando su opinión al respecto.
6. Entrega del puesto del gerente: los reunidos están de acuerdo en que el nuevo gerente inicie sus labores a partir del día primero (1º) de octubre y que antes de esa

fecha el gerente anterior realice la entrega formal del puesto en el municipio de Segovia.

7. Propositiones y varios:

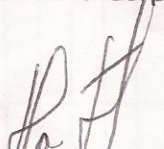
- a. Se hace oficial autorización al gerente para para presentar la propuesta y suscribir eventualmente firmar el contrato del proyecto a la Convocatoria para la promoción de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico y innovación del sector minero de Antioquia.
- b. Los dignatarios presentes se muestran de acuerdo en darle el carácter de compromiso a los puntos tratados en la reunión del 8 de septiembre, estando presentes en la misma, el Dr. NICOLÁS LÓPEZ CORREA Secretario de Minas del Departamento de Antioquia, el señor JESUS MARIA BEDOYA alcalde de Remedios, el señor WILSON ZAPATA representando al alcalde de Segovia y un representante del alcalde de El Bagre: por un lado, apoyar Los proyectos de alto impacto minero regional, formulados y acompañados por el Centro Provincial, Asistencia técnica y empresarial a 41 minas primera etapa y a 30 minas en el Bajo Cauca segunda etapa, acompañamiento a proceso de legalización y formalización de 100 minas, el proyecto de la madera, el plan de mejoramiento tecnológico a 200 hectáreas de cacao en Remedios, Segovia, Vegachí y Zaragoza y la planta productora de alevinos. Por otro lado, el Secretario de Minas realizaría las gestiones a su alcance para apoyar con 100 millones de pesos la propuesta "Fortalecimiento del Centro Provincial de Gestión minero Agroempresarial, en la región del alto nordeste y Bajo Cauca antioqueño", los alcalde des Remedios y Segovia aportarían 5 y 10 millones de pesos respectivamente como contrapartidas, faltando por definir los aportes de Zaragoza y El Bagre.

Siendo la 10:00 a.m. se da por terminada la reunión y para constancia de lo anterior, firman los miembros del Consejo Directivo o Provincial con los nuevos cargos:



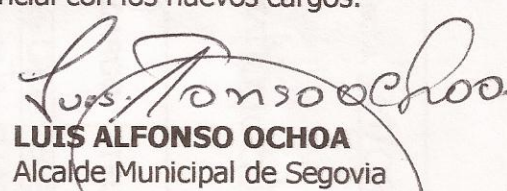
DION FREDY RAVE.

Alcalde Municipal de Remedios
Presidente de la Corporación



HERNANDO ALIRIO HENAO

Representante sector minero
Segovia



LUIS ALFONSO OCHOA

Alcalde Municipal de Segovia



NICOLÁS LÓPEZ CORREA

Secretario de Minas
Departamento de Antioquia